

ACCIÓN URGENTE

PREVISTA LA EJECUCIÓN DE UNA MUJER EN TENNESSEE

Está previsto que Gaile Owens, de 57 años, sea ejecutada en el estado estadounidense de Tennessee el 28 de septiembre. Fue condenada por encargar el asesinato de su esposo. Lleva en el "corredor de la muerte" más de 24 años y, si su ejecución se lleva a cabo, será la primera mujer ejecutada en Tennessee desde 1820.

Ronald Owens fue asesinado en el domicilio familiar el 17 de febrero de 1985. Gaile Owens fue juzgada a principios de 1986 junto con Sidney Porterfield. El argumento de la fiscalía era que Gaile Owens se había puesto en contacto con varios hombres, ofreciéndoles dinero para que mataran a su esposo, y que uno de ellos, Sidney Porterfield, había perpetrado el asesinato. Porterfield fue declarado culpable de asesinato en primer grado, y Gaile Owens fue declarada culpable de complicidad en asesinato en primer grado. Ambos fueron condenados a muerte. Sidney Porterfield permanece en el "corredor de la muerte", y el litigio sobre su caso se centra en la alegación de que padece una discapacidad intelectual (retraso mental) que convertiría su ejecución en inconstitucional.

Antes del juicio, la fiscalía ofreció a los dos acusados una pena de cadena perpetua a cambio de que se declararan culpables. Gaile Owens aceptó la oferta. Sin embargo, Sidney Porterfield no la aceptó, y la fiscalía la retiró, pues tenía como condición que los dos acusados la aceptaran. Los abogados de Gaile Owens han alegado que su condena de muerte fue debida a la decisión de Sidney Porterfield de declararse inocente, y que por lo tanto era constitucionalmente arbitraria; también han alegado que el juez que presidió el juicio actuó mal al no permitir que la defensa presentara al jurado, como circunstancia atenuante, la aceptación por parte de Gaile Owens de la oferta hecha por la fiscalía antes del juicio. En 2008, el caso provocó una fuerte división en la Corte de Apelaciones federal. El juez discrepante acusó a sus dos colegas de la mayoría de "distorsionar y sesgar hechos y leyes relevantes [...] para confirmar la pena de muerte". Según el escrito de este juez, no se trataba de "un caso cerrado" (ver página siguiente).

En la fase procesal de determinación de la pena, los abogados de Gaile Owens presentaron únicamente tres testigos. Dos eran empleados de la cárcel que declararon que Gaile Owens era una buena reclusa y no causaba problemas. El tercero era un psiquiatra que había examinado a Gaile Owens en una ocasión ocho años antes. Desde el juicio, han aparecido pruebas de que Gaile Owens sufrió abusos a manos de su esposo y durante su infancia. Entre otros, el Centro Nacional de Información para la Defensa de Mujeres Maltratadas (no gubernamental) y la Coalición de Tennessee contra la Violencia Doméstica y Sexual han pedido que se conmute su condena de muerte. Han manifestado que "Gaile Owens fue víctima de abusos graves a manos de su esposo, incluidas brutales agresiones sexuales [...] Como organizaciones que trabajan con víctimas de abusos, nos consterna especialmente lo inadecuado de la investigación y la presentación, por parte del abogado de la Sra. Owens y durante todo el caso, de los antecedentes psicosociales de Gaile Owens. La Sra. Owens no fue examinada por profesionales con los conocimientos que requería el caso, y no se presentó (en absoluto, o en el grado necesario) información relevante sobre los abusos que había sufrido durante su vida".

ESCRIBAN INMEDIATAMENTE, en inglés o en su propio idioma, utilizando sus propias palabras:

- v explicando que no pretenden disculpar el homicidio de Ronald Owens;
- v expresando preocupación porque los miembros del jurado que condenó a Gaile Owens a muerte no tuvieron conocimiento de las pruebas que han aparecido desde el juicio sobre los presuntos abusos que sufrió a manos de su esposo;
- v señalando que la fiscalía originalmente ofreció una pena de cadena perpetua a Gaile Owens, y ella la aceptó;
- v señalando que Gaile Owens ha pasado más de 24 años condenada a muerte, lo que en si mismo constituye una pena de cadena perpetua;
- v pidiendo que se conmute la condena de muerte de Gaile Owens.

ENVÍEN LLAMAMIENTOS ANTES DEL 28 DE SEPTIEMBRE DE 2010 A:

Gobernador

The Honorable Phil Bredesen, Governor's Office, Tennessee
State Capitol, Nashville, TN 37243-0001, EE. UU.

Fax: +1 615.532.9711

Correo-e.: Phil.Bredesen@tn.gov y/o

Steve.Elkins@tn.gov (asesor del gobernador)

Tratamiento: Dear Governor / Sr. Gobernador

Envíen también copia a la representación diplomática acreditada en su país. Consulten con la oficina de su Sección si van a enviar los llamamientos después de la fecha antes indicada.

**AMNISTÍA
INTERNACIONAL**



ACCIÓN URGENTE

PREVISTA LA EJECUCIÓN DE UNA MUJER EN TENNESSEE

INFORMACIÓN ADICIONAL

Poco después de que Gaile Owens fuera detenida en febrero de 1985, se nombró un abogado para que la representara. En una declaración jurada firmada en 2009, este abogado recordó que, al día siguiente de la detención, Gaile Owens “sentía unos enormes remordimientos por haber contratado a alguien que matara a su esposo. Pero su preocupación principal y más profunda era el bienestar de sus hijos. La Sra. Owens lo tenía claro: quería declararse culpable y evitar el juicio porque no quería hacer pasar a sus hijos y al resto de su familia por más dolor [...] La Sra. Owens me explicó de inmediato sus motivos para contratar a alguien que matara a su esposo: él abusaba de ella y la engañaba constantemente. Por la información que ella me proporcionó, en seguida reconocí que la defensa en este caso debía ser que la Sra. Owens sufría el síndrome de la mujer maltratada. Basándome en eso, creo que este caso jamás debió haber sido un caso de pena de muerte”. Sin embargo, este abogado tuvo que dejar pronto el caso, y durante el juicio Gaile Owens estuvo representada por otros dos abogados.

En 2008, la Corte de Apelaciones del Sexto Circuito, corte federal, confirmó la condena de muerte por dos votos contra uno. La mayoría rechazó el argumento de que a Gaile Owens debería habersele permitido presentar al jurado, en la fase procesal de determinación de la pena, como prueba de que “asumía su responsabilidad”, el hecho de que antes del juicio estaba dispuesta a declararse culpable. Los dos jueces de la opinión mayoritaria escribieron: “No se ofreció a declararse culpable sin condiciones, y podría haberlo hecho. En lugar de eso, accedió a declararse culpable únicamente si se le garantizaba a cambio una pena de cadena perpetua [...] De esta manera, tenía menos interés en asumir la responsabilidad y más en evitar la silla eléctrica, una motivación mucho menos persuasiva como factor atenuante”. Esta dura interpretación entra en conflicto con el recuerdo que el primer abogado tiene del estado mental de Gaile Owens cuando se reunió con ella poco después del asesinato. La mayoría del Sexto Circuito rechazó asimismo el argumento de que la oferta de cadena perpetua previa al juicio indicaba que la fiscalía no consideraba que el delito mereciera la pena de muerte: “Esto es especulación por su parte, ya que las actas no explican si la acusación hizo la oferta porque consideraba que el delito no merecía la pena de muerte o por alguna otra razón, como hacer un uso eficiente de los recursos procesales”.

El poder de decisión de la fiscalía contribuye a acentuar la arbitrariedad de la aplicación de la pena de muerte en Estados Unidos. En este caso, la fiscalía, tras consultar con la Fiscalía General de Distrito y con la familia de la víctima, consideró que una pena de cadena perpetua era un resultado aceptable. Sin embargo, por motivos exclusivamente pertenecientes a su poder de decisión, posteriormente pidió y obtuvo una condena de muerte. El juez Gilbert Merritt, juez discrepante de la Corte del Sexto Circuito, señaló que, en el juicio de 1986, la fiscalía había “argumentado ante el jurado que Owens ‘merecía’ la pena de muerte porque no reconocía su conducta criminal ni se arrepentía de ella”. El juez Merritt continuó: “Owens quería demostrar que eso no era cierto porque, de hecho, se había ofrecido a declararse culpable, y porque la oferta de cadena perpetua realizada por la fiscalía era en sí misma una admisión de que Owens no ‘merecía’ la pena de muerte [...] Lo que tenemos aquí es un juego con la pena de muerte por parte de la fiscalía, y el jurado tenía derecho a saber qué estaba sucediendo [...] Si se hubieran admitido la prueba de que Owens se había ofrecido a declararse culpable y la fiscalía le había ofrecido cadena perpetua, el jurado bien podría haber concluido que la afirmación de la fiscalía de que no tenía remordimientos y merecía la pena de muerte era falsa, y que a Owens se le debía perdonar la vida”.

Amnistía Internacional se opone a la pena de muerte incondicionalmente. Estados Unidos ha ejecutado a 1.207 hombres y 11 mujeres desde que se reanudaron los homicidios judiciales en 1977. Tennessee llevó a cabo en el año 2000 su primera ejecución en 40 años, y desde entonces ha llevado a cabo otras cinco. Ha habido 30 ejecuciones en Estados Unidos en lo que va de año.

AU: 158/10 Índice AI: AMR 51/062/2010 Fecha de emisión: 12 de julio de 2010

**AMNESTY
INTERNATIONAL**

